

MANIFIESTO CÍRCULOS DE SILENCIO PERSONAS RECLUSAS

Cada 24 de septiembre, se celebra en todas las cárceles la Festividad de Nuestra Señora de la Merced, su recuerdo y su memoria. Merced significa y nos indica misericordia, beneficio, regalo, favor gratuito, solidaridad..., para las personas cautivas y oprimidas.

Las personas privadas de libertad en España y sus derechos se encuentran regulados y protegidos en nuestra Constitución y el Derecho penitenciario, donde se garantiza, que las ejecuciones de las penas estén encaminadas a una reeducación y reinserción social efectivas.

Hoy en día la realidad de las prisiones es compleja debido a múltiples variables:

- la falta de recursos técnicos y humanos hace que las garantías muchas veces sean de mínimos,
- la falta de otras medidas alternativas a la prisión que protejan y den oportunidades reales hacia esa reinserción efectiva,
- la enfermedad mental no tratada debidamente en base a unos criterios médicos adecuados,
- la dura realidad y la doble condena a la que se ven sometidas las mujeres en su faceta también de madres y cuidadoras,
- personas con adicciones...

Realidades muy duras y complejas en las que la cárcel debe garantizar la protección de sus derechos y trabajar de manera conjunta y coordinada con los propios reclusos y reclusas y con las organizaciones que trabajan con ellos-

Un interno en Topas expresó hace poco tiempo lo siguiente:

“La cárcel es una de las experiencias más duras que puede afrontar el ser humano. En mi caso es levantarme por las mañanas con un sabor amargo de desesperanza y de derrota. Es como llevar auestas, día tras día, un pesado fardo de miseria y de deshonra. Es literalmente sentir como la impotencia te escupe y te pisotea la cara a cada instante. Ves ante tus ojos como se te va la vida, como se desperdicia y se consume como fruta podrida. Es sentir como se te corroe el alma en una tristeza infinita, en un abismo sin fondo. Es sentirse muerto en vida. En sentirse vivo y enterrado”

La acción de Caritas en nombre de la Iglesia, se traduce con presencia, compromiso y sensibilidad hacia estas personas y encarnan hoy lo que ya vivió Jesús de Nazaret cuando fue arrestado, juzgado y condenado.

Apostamos por las segundas oportunidades y creemos que todas las personas merecemos experimentar procesos de recuperación que abarquen toda la globalidad y dignidad de cada persona. Como sociedad avanzada que somos o pretendemos ser, debemos creer en la reinserción, en el convencimiento de que cualquier persona puede enmendar un error, aprender de él y programar un futuro mejor. Seamos esperanza junto a las personas en Prisión.

TÚ TIENES MUCHO QUE VER. SOMOS OPORTUNIDAD, SOMOS ESPERANZA

Este Círculo hoy se celebra por la misma causa en Cáceres y su provincia